

Santa Cruz, julio 11 de 2014

Señor
Lic. Lorgio Ardaya
PDTE. COLEGIO ECONOMISTAS SANTA CRUZ
Presente.-

Ref: **RESPUESTA A SU NOTA CITE CESC 076/2014**

Estimado Presidente.

Después de leer su carta de referencia, respondo la misma, haciendo hincapié que quién escribe estas líneas, tiene voz propia, opinión propia, criterio propio y por supuesto, redacción propia.

Inicialmente observo la intencionalidad de inmiscuir a una histórica institución que es el Comité Pro Santa Cruz, de la cual soy su Primer Vicepresidente a mucha honra, institución que logró lo único de descentralización política y económica que existe en Bolivia. Institución que en sus 64 años de vida se ha caracterizado por defender los intereses comunes de nuestro departamento. El último logro ha sido el haber conseguido que el Gobierno designe los Vocales Electorales del departamento después de un veto de 4 años. Seguramente se ha de ver enterado que eso se logró gracias a una huelga de hambre en la Plaza Principal llevado a cabo por un grupo de cruceños y cruceñas que dejaron de lado aspectos personales, en defensa del respeto al voto de los cruceños –incluido su voto- en las elecciones de octubre de este año.

A ese cargo, estimado Presidente, llegué por un mandato institucional, fui propuesto como el candidato oficial de la UAGRM, es más, fui proclamado por las autoridades electas de este claustro, en la histórica oficina del Rectorado, donde también hace 64 se fundó el Comité Pro Santa Cruz. De ahí nace mi profunda vocación de servicio por las instituciones, las cuales ejecutan la plata pública y que están cerca de la gente; y que por supuesto, tienen la obligación de mejorar la calidad de vida de los cruceños, entre ellas, también el Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz del cual usted es funcionario público, al igual que de la U.A.G.R.M.

Mi carta abierta la hice en mi calidad de Economista de base, afiliado, con aportes al día durante 23 años en forma ininterrumpida, y por supuesto en mi calidad de ex – presidente del Colegio. Es personalísima Presidente y *NO* me arrogo representación de nadie porque, insisto, tengo redacción propia, ratificándome en su tenor.

Su carta de respuesta redactada aparentemente por su “grupo redactor”, rótulo que denominaré de aquí en adelante, tiene incongruencias que las hago conocer:

“...su persona es candidato...”

NO FUI CANDIDATO a la presidencia del Colegio de Economistas como trata falsamente de dar a entender su grupo redactor, seguramente para confundir a la opinión pública. **SI** apoyé la candidatura a la presidencia de mi colega Carlos Schlink en la cartera de Tribunal de Honor y Ética Profesional, por dos razones fundamentales:

- a) Estaba habilitado para hacerlo puesto que el Colegio de Economistas hasta esa fecha era una institución gremial, académica e institucional, y nunca que yo recuerde en mis 23 años de afiliación había tomado línea política partidaria.
- b) Le di apoyo moral a mi colega Schlink, quién junto a otro afiliado del gremio Carlos Hugo Barberi, participaron en la Comisión de Pacto Fiscal cuyo trabajo final titulado **“Propuesta de Pacto Fiscal para Bolivia”** demoró cerca de tres meses. El mismo fue presentado a la opinión pública nacional el 30 de octubre de 2013. Y hasta esa fecha, fue la única propuesta preparada en Bolivia y entregada a todas las autoridades electas del departamento y a los miembros del Órgano Ejecutivo del Gobierno nacional en los primeros días de noviembre 2013. Y mi gratitud personal fue expresada en el apoyo a su fórmula, y lo hice por una cuestión de lealtad, compañerismo, reconocimiento, honorabilidad y de principios; porque trabajaron arduamente en forma voluntaria y AD – HONOREM, porque usted y su grupo redactor deben saber que la participación en las entidades cívicas es voluntaria y gratuita, siendo una pena que usted no hubiese querido participar pese que es funcionario edil y dicha institución se beneficia con casi el 60% de los recursos de coparticipación tributaria. No haberlos apoyado, hubiese sido una **DESLEALTAD** tan grande, con personas tan desprendidas y amantes de su pueblo.

“...puso plata de su bolsillo...”

Eso es verdad Presidente y su grupo redactor, a mediados de la década pasada los afiliados activos no sobrepasábamos los 200, pero no fue solamente mi persona, también lo hicieron otros colegas economistas. El ser un número reducido de afiliados dificultaba la gestión económica del Colegio, incluso no se podían financiar los aguinaldos de los funcionarios del Colegio. Claro usted no conoce estos aspectos porque es relativamente nuevo en nuestro gremio y ha encontrado una institución saneada, económicamente fuerte y con un gran número de afiliados de activos. Cuando señala que existen actualmente 600 afiliados, me alegro de sobremanera y sabe porque?, porque nuestra gestión ha contribuido a que se incorporen más colegas a nuestro gremio. Eso permitió mejorar los ingresos de los cuales usted **HOY DISFRUTA** y se beneficia, tratando de dar a entender que es fruto de su gestión, siendo pertinente aclarar que recién lleva un año. Más bien aprovecho la oportunidad para que por una cuestión de equilibrio, y por el derecho que me asiste me extienda una lista con los correos de los 600 afiliados activos aportantes que señala, para enviarle esta carta que es una respuesta a su nota de referencia.

Las instituciones no nacen de la noche a la mañana, las mismas se hacen a través del tiempo, pero para eso es fundamental la iniciativa de su Presidente para darle dinamismo. Es más, hoy como economista de base observo la situación de inercia en la que ha caído la actual gestión, cuando los medios de comunicación reclaman la opinión orientadora de su gremio profesional que tenía un papel preponderante hasta julio 2013, fecha en que se inicia su gestión. Aunque ahora por las circunstancias dadas, comprendo a cabalidad la situación.

“..cuando éramos estudiantes de economía nos transportábamos en micro...”

Esta es la evidencia perfecta que esta carta fue preparada por su grupo redactor. Cuando usted ingresaba a la UAGRM a estudiar Economía yo estaba egresando de Economía por lo que no puede decir “...nos transportábamos en micro...”, o sea, no somos contemporáneos. Seguramente con alguno de su grupo redactor lo hemos hecho, y es más, aprovecho para decirle que vengo de cuna humilde, de clase trabajadora. Por eso me formé, me capacité porque la pobreza hay que sentirla, hay que vivirla para comprenderla. Ahí nace precisamente, mi profunda vocación de servicio Presidente y su grupo redactor, de pelear por objetivos comunes, por el bien común, de pelear porque las instituciones cruceñas tengan más recursos económicos para que puedan mejorar de forma más eficiente la calidad de vida de nuestra gente. Eso se llama altruismo, desprendimiento, vocación de servicio del cual me siento orgulloso, y que son categorías que usted y su grupo redactor de repente, posiblemente no conocen.

Quien escribe estas palabras ha recibido 25 distinciones de las organizaciones cruceñas. Y sabe porqué?, simplemente por desarrollar actividades sociales para objetivos comunes. Y no han sido las logias como su grupo redactor trata de dar a entender, sino instituciones honorables entre ellas, la Alcaldía donde usted reitero trabaja. Recuerde que el 2010 se me declaró ***Hijo Ilustre y Profesional Meritorio*** de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en el festejo del bicentenario el 22 de septiembre de 2010. Y recuerde bien esto y no lo olvide: “Dichosos los pobres y los humildes, porque ellos llegarán más rápido al reino de los Cielos”.

Porque soy reiterativo en señalar que usted es funcionario de la Alcaldía Municipal?. Porque eso lo obliga a usted a adquirir mayor vocación de servicio, o sea, usted tiene mucho más responsabilidad moral que cualquier otro ciudadano para destinar parte de su tiempo a propósitos comunes. Su responsabilidad aumenta todavía cuando es el primer titular del Colegio de Economistas.

“...Fue una decisión unánime de todo el Directorio...”

Nadie se opone a las distinciones que realice nuestro gremio y mucho menos al Presidente de Bolivia quién ha emergido de las ánforas, del voto popular, de la voluntad soberana del pueblo boliviano. Pero le hago recuerdo que nuestro gremio tiene su Estatuto Orgánico y un Reglamento, los cuales ***NO*** contemplan dicha distinción. Por más que la misma sea aprobada por su Directorio en pleno, quienes deben enmarcar su accionar en el Estatuto y Reglamento de nuestra institución como ***JURARON*** cumplir al asumir sus cargos. El Estatuto es para el Colegio de Economistas, lo que la Constitución es para los bolivianos, no se discute, se respeta y se cumple; no se concibe por decisión de unos cuantos, temas que no se encuentren contemplados en dicho instrumento. Antes de hacer una nueva distinción, que no esté contemplada en nuestra normativa institucional, le hago recuerdo que se debe modificar el Estatuto y su Reglamento a través de una Asamblea Extraordinaria en la que gustoso participaré porque entiendo que la misma debe ser modificada.

Pero si usted y su grupo ha caído en la línea de “meterle nomas”, con todo su Directorio sepa que las Instituciones merecen respeto, y sus afiliados merecen también respeto. Además por una cuestión de honestidad intelectual, usted debe indicar públicamente cuantos miembros del Directorio avalaron esta decisión, y presentar la Resolución de

Directorio que aprobó la misma, enmarcado en que disposición de nuestro Estatuto, ya que muchos de sus Directores han negado la participación en dicha reunión.

“...recibió el recado para desacreditar el Colegio...”

No sabía Presidente y su grupo redactor, que desacreditar el Colegio era exigir el respeto a su Estatuto y su Reglamento. Más bien, esa es la motivación de mi reclamo, que el Colegio se va a desprestigar si usted y su Directorio que no sabemos cuántos son de los 14 miembros y que “le meten nomas” continúan en esa línea de transgredir sus artículos y por ende carcomer la sólida institucionalidad con la que usted recibió nuestro Colegio. Y sobre su preocupación de elites, grupos de poder o logias, no necesito ser parte de ninguna agrupación para tener voz propia y redacción propia como le dije al inicio de mi carta. No necesito de padrinos para ser, o hacer mi vida. Así que transmítale a su grupo redactor, que hablo de frente y miro de frente sin ningún grupo o logia. Además observe y lea lo que escribo, lo hago de frente y con mucha responsabilidad. Es más, cuando alguna vez lea alguna publicación de usted o de su grupo redactor, me voy a sentir feliz porque creo que en algo lo hemos colaborado.

“...estoy dispuesto a vender a mi familia por negocios...”

No he dicho eso Presidente, por eso usted debe revisar la redacción de su grupo, he hablado en forma genérica, impersonal, he dicho ***“...algunos cruceños...”*** porque eso es lo que siento y veo, y es más vuelvo a repetirle, el Gobierno no necesita de gentilezas, el Presidente sabe y sabrá llegar a la gente sin necesidad de que le salgan aduladores de medio camino; no los necesita. Y finalmente sobre la aclaración personal, claro que lo vamos a hacer, somos colegas Lic. Lorgio Ardaya en la misma facultad donde presto servicios hace 23 años en mi calidad de Docente Titular en trámite a la Categoría Emérito y usted es docente invitado en proceso de regularización, lo que vuelve a demostrar que no hemos sido compañeros universitarios por diferencias de edades. Es obvio, más temprano que tarde nos vamos a encontrar.

Concluyendo, no aclaró ni justificó la marginación económica que sufre Santa Cruz, en los proyectos postergados como el Mutún, Rositas, Puerto Busch, las cementeras, los proyectos con los recursos de los bonos soberanos y otros; seguramente en su oportunidad sabrá justificarlo debidamente, ante su pueblo como usted señala y que está esperando la voz orientadora de su Colegio de Economistas silenciado desde julio 2013.

Finalmente, doy por cerrado este asunto porque no dispongo de tiempo para cosas infructuosas, y si usted y su grupo redactor insiste en utilizar argumentos intracendentales para “desprestigiarme”, y de repente, ante la falta de capacidad de justificativos pueden decir que soy provinciano, le adelanto que soy samaipateño por parte de padre y portachueleño por parte de madre, y a mucha honra. Y esa es otra motivación que me impulsa para seguir sirviendo a mi ciudad a través de las instituciones.

Atentamente.

Teófilo Caballero Viera
**EX – PDTE COLEGIO DE
ECONOMISTAS SANTA CRUZ**